

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/12/Add.5

()

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 07 de julio de 2014 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica con relación al Reglamento Técnico RTE INEN 010 (1R) “PRODUCTOS CERÁMICOS: VAJILLAS Y DEMÁS ARTÍCULOS DOMÉSTICOS, HIGIENE O TOCADOR”, sean de fabricación nacional o importados, que se comercialicen en la República del Ecuador, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/12/Add.3 del 25 de noviembre de 2013, que éste ha sido modificado mediante Resolución N° 14 186, que contiene la MODIFICATORIA 2, de fecha 10 de junio de 2014 publicado en el Registro Oficial N° 275 del 25 de junio de 2014.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación.

Responsable:	Ana Lucía Anrango Chiza Yánez Pinzón N26-12, entre Av. Colón y La Niña Quito - Ecuador
Telf:	(+593-2) 3948760, Ext.2358 / 2255
Punto de Contacto:	aanrango@mipro.gob.ec PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec mmartinez@mipro.gob.ec
